



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Personería Jurídica 002230 del 14 de julio 1975
Nit. 860 047 643 -9



RECHAZAMOS AMENAZAS DE MUERTE EN CONTRA DE PRESIDENTE DE SINTRACERREJON

03/04/2014

La Confederación General del Trabajo (CGT) rechaza y condena vehementemente, el hecho de violencia y las amenazas de las que fue víctima el compañero presidente de SINTRACERREJON, ANTONIO LAMADRID LAVERDE, quien fue encañonado junto a su esposa e hijos en su lugar de residencia, ubicada en el municipio de Hatonuevo Corredor Habitacional.

Los hechos ocurrieron el pasado 26 de marzo a las 9:40 pm, cuando cuatro (4) sujetos armados que usaban pasamontaña, irrumpieron la tranquilidad del domicilio de LAMADRID, mientras ellos compartían un tiempo ameno de descanso.

Los encapuchados amedrantaron a la familia LAMADRID durante 20 minutos con fuertes amenazas en las que le exigieron al compañero ANTONIO abandonar en un tiempo de quince (15) días, la dirigencia de SINTRACERREJON, renunciar a su cargo en el Cerrejón y desplazarse de la Guajira, asimismo, le prohibieron realizar alguna denuncia ante los entes judiciales. De rehusarse a cumplir con estas exigencias la vida de sus familiares y su integridad física correrían las consecuencias.

Las graves amenazas de muerte en contra de LAMADRID, se dan después que el compañero iniciara un pliego de peticiones ante las directivas de Carbones del Cerrejón para defender la condición de los trabajadores y las trabajadoras del complejo de minería y transporte integrado de la Guajira. Asimismo, el sindicato se encontraba a portas de establecer un tribunal de arbitramento obligatorio dentro de la empresa, lo que significaba el primer laudo arbitral de SINTRACERREJON.

Como CGT exigimos que i) se investigue y condenen a los autores intelectuales y materiales que están detrás del hecho, ii) se proporcionen las medidas de protección y

Trabajamos por la Justicia Social, para que la Paz sea Posible

Diagonal 39 A Bis 14 – 52 Bogotá D.C. Colombia (Código Postal 111311)
PBX: 288 15 04 – FAX: 5101843 / E-mail: cgtcolombia@etb.net.co –
Web: cgtcolombia.org. Facebook: [cgtcolombia confederación](https://www.facebook.com/cgtcolombiaconfederacion). Twitter: [@cgtcolombia1](https://twitter.com/cgtcolombia1)



ITUC-CSTI-IGB



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Personería Jurídica 002230 del 14 de julio 1975
Nit. 860 047 643 -9



seguridad necesarias para salvaguardar la vida del compañero ANTONIO LAMADRID,
iii) se establezcan condiciones mínimas para que los sindicalistas y en especial, las directivas de SINTRACERREJON puedan ejercer libremente su actividad sindical.

Asimismo nos solidarizamos y abanderamos la lucha de los compañeros y compañeras afiliados a SINTRACERREJON, quienes han resistido incansablemente todas las formas de persecución sindical de las que han sido víctimas.

SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS - CGT



ITUC-CSI-IGB

Trabajamos por la Justicia Social, para que la Paz sea Posible

Diagonal 39 A Bis 14 – 52 Bogotá D.C. Colombia (Código Postal 111311)

PBX: 288 15 04 – FAX: 5101843 / E-mail: cgtcolombia@etb.net.co –

Web: cgtcolombia.org. Facebook: [cgtcolombia confederación](https://www.facebook.com/cgtcolombiaconfederación). Twitter: [@cgtcolombia1](https://twitter.com/cgtcolombia1)